

Dos hipótesis sobre el negacionismo fanatizado del Síndrome de Alienación Parental

Contenido

Justificación del título.....	2
1ª Hipótesis. Lo personal. Motivos internos	4
2ª hipótesis. Lo político. Motivos externos.....	7
Bibliografía.....	11

Enric Carbó.

Catedrático de Filosofía de Enseñanza Secundaria y Filósofo Asesor.

www.filo.cat

Mayo de 2011

Justificación del título

Hipótesis

Elaborar hipótesis es barato, cuesta poco. Pertenece a las primeras fases del método científico y aquí son válidas la imaginación, la fantasía y cualquier extravagancia o herejía. Lo que de verdad cuesta es validar las hipótesis una vez formuladas. Entonces es cuando el científico debe poner a prueba su experticia según las reglas consensuadas de su profesión: lenguaje preciso, posibilidad de repetir el experimento, etc.

Nosotros, desde nuestra especialidad, la filosofía, escribiendo este artículo no nos consideramos científicos ya que nos quedamos en la primera fase, la de lanzar a la esfera pública estas hipótesis. Nuestra esperanza es que miembros más cualificados del gremio "PSI" (psicólogos, psiquiatras, y también algún sociólogo) recojan estas hipótesis para que las validen o las desestimen al contrastarlas con los casos en los que ya estén trabajando.

Negacionismo

Este artículo no entra a tratar todo tipo de negacionismo del SAP. Como ya indicamos en otros escritos¹, el SAP está formulado de tal manera que cumple con los requisitos de falsabilidad exigibles a cualquier teoría científica. Esto quiere decir que el SAP podría ser negado con un estudio empírico de casos que contradijera lo que el constructo SAP describe. Pueden haber buenas razones para dudar que el *fenómeno* de la Alienación Parental (fenómeno que incluso los negacionistas admiten) pueda formularse como *síndrome* médico -SAP. Hasta ahora no conocemos ningún estudio que, cumpliendo las reglas del método científico, haya abordado esa posible negación del SAP, de la misma manera que sí los hay que han revisado y corregido las primeras descripciones efectuadas por Gardner hace más de 25 años. Sin embargo, una investigación que desestime el SAP como síndrome es perfectamente plausible -al menos, teóricamente. Otra asunto, que es lo que en ciencia cuesta, es fundamentar empíricamente tal negación. Que de momento nadie lo haya conseguido no excluye la posibilidad de que el SAP pueda ser negado según los criterios de la ciencia.

Fanatizado

El negacionismo al que nos vamos a referir aquí lo calificamos de fanatizado precisamente porque abandona las reglas consensuadas del método científico, sobre todo las de las disciplinas PSI. En su lugar, mezcla -a la postmoderna- argumentos sociológicos y políticos (como el "*backlash*"), con otros psicológicos. Para eludir su nula fundamentación empírica cae continuamente en la falacia *ad verecundiam* (apelación a la autoridad). Por ejemplo: "no existe porque no está en el DSM-IV"². O también: el negacionismo de la Asociación

¹ Se pueden consultar en: <http://www.filo.cat/escritsSAP.html>

² De ahí se deduce que un niño maltratado sólo podrá ser considerado como tal el día que la autoridad del DSM lo reconozca. Como si el DSM, en lugar de catalogar las patologías que previamente han sido investigadas, fuera el que "crease" las patologías dándoles carta de existencia al catalogarlas. Según ese criterio, la homosexualidad fue una patología realmente existente hasta que en 1974 se descatalogó en el DSM. Y el "síndrome de Estocolmo" no existe porque no está incluido (y por tanto se debería prohibir su uso a los terapeutas que trabajan con víctimas de secuestros, si aplicáramos los criterios del lobby negacionista y del gobierno español).

Española de Neuropsiquiatría (AEN) invoca los estudios del CGPJ; el CGPJ -que poca competencia tiene en disciplinas PSI- apela a la "ciencia" de la AEN³ para avalar su negacionismo. La Delegación del Gobierno sobre Violencia de Género pretende prohibir -a lo Lysenko- el uso del SAP, basándose tanto en la autoridad del CGPJ como de la AEN. Así, en una ingeniosa circularidad triangular, cada una de estas instituciones apela a la autoridad de la otra para fundamentar su negacionismo y soslayar el requerimiento empírico que la ciencia exige. Este negacionismo es el que falsea tanto la biografía de Gardner, el primero que elaboró el constructo SAP, como la descripción del mismo constructo, presentándolo como una mera confabulación de maltratadores y pederastas que les permita proseguir delinquiendo con impunidad⁴.

Esta mezcla de falsedades, pseudoargumentos y falacias tramadas con medias verdades es lo que nos ha llevado a calificar de fanatizado tal negacionismo. La diferencia entre un error científico (por ejemplo: el geocentrismo de Ptolomeo, o el fijismo pre-darwiniano de Cuvier o Linneo) y un discurso acientífico fanatizado (por ejemplo: el creacionismo antidarwiniano, o predicar que el preservativo no sirve para frenar el SIDA) no es de orden epistemológico sino moral o político. En el primer caso, el que postula el error lo hace desde los datos que dispone. El discurso científico, frente a otro tipo de discursos, se caracteriza por sus mecanismos de corrección. Cuando aparecen nuevas evidencias empíricas, la ciencia revisa sus afirmaciones o incluso hasta cambia de paradigma, como con el paso del geocentrismo al heliocentrismo. En el segundo caso, lo que caracteriza al fanático, es que además de mantener su discurso a partir de los datos que dispone, también *le va algo personal muy suyo en ello*. De ahí su gran dificultad en cambiar su posición. La ciencia clásica se caracteriza por su objetividad, es decir, la distinción tajante entre a) el sujeto que investiga, con su vida, sus anhelos y sus pasiones, y b) el objeto investigado, totalmente independiente de la subjetividad del investigador. El fanático no puede realizar esta separación, ni siquiera la reconoce y por tanto confunde la proyección exterior de su mundo subjetivo con el mundo objetivo real.

Para complicar aún más las cosas, en España se ha absuelto a homicidas confesos de género femenino porque la defensa alegó el "*síndrome de la mujer maltratada*" ante el tribunal, tampoco recogido en el DSM, pero ampliamente invocado por el mismo lobby que niega el SAP. (Véase: <http://www.eldiariomontanes.es/rc/20101027/mas-actualidad/sociedad/juez-absuelve-mujer-tafalla-201010271805.html>)

Es decir, incluso en la apelación a la autoridad del DSM, hay criterios selectivos y contradictorios según el caso. Para las mujeres maltratadas, que un síndrome no esté catalogado en el DSM no es relevante ante la ley.; para los niños maltratados la ausencia de catalogación en el DSM sí es absolutamente determinante para desestimar que haya delito e incluso para prohibir su uso en los tribunales..

³ Para una crítica a los criterios pseudocientíficos de la Asociación Española de Neuropsiquiatría se puede consultar mis anteriores artículos. <http://www.filo.cat/escritsSAP.html>

⁴ Por ejemplo: "el SAP desestima *de antemano* el testimonio del niño maltratado". Como si éste fuera el punto de partida de su aplicación, cuando en realidad es el punto final al que se llega después descartar fehacientemente cualquier posibilidad de maltrato en el menor. Otro ejemplo: según el Gobierno, el *axioma* del SAP es considerar a la mujer como falsa por naturaleza "El «Síndrome de Alienación Parental» de igual forma se alimenta del mito de la denuncia falsa. Mito que se transforma en afirmación categórica y finalmente en premisa de partida del propio "síndrome" (es decir, como proposición ya dada, axiomática): toda mujer que denuncie es falsa por naturaleza y su testimonio falso". III Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. p 381.

La confusión -o falta de diferenciación- entre lo subjetivo y lo objetivo es lo que caracteriza al pensamiento mágico, dominante en las sociedades pre-agrícolas y al pensamiento mítico-religioso, dominante en las sociedades agrarias. Sólo con la consolidación del pensamiento racional-científico a partir de la revolución científica y la Ilustración, se independizó esta esfera del saber (objetividad científica) de la esfera moral y de la estética (subjetiva e intersubjetiva). Por otro lado, las investigaciones de lo que se ha venido a llamar postmodernidad también han puesto en cuestión esta supuesta *objetividad* de la ciencia clásica. Diversas disciplinas han puesto de manifiesto cómo detrás de esta pretendida objetividad de la ciencia se esconde *el poder*, camuflado de diversas formas (como colonialismo, racismo, clasismo, machismo, especismo, etc.)

Es por eso que el lenguaje de los negacionistas está trufado con la retórica postmoderna, ya que tanto la pre-modernidad como la postmodernidad ponen en cuestión, desde ópticas muy diferentes, la presunta objetividad de la ciencia clásica. Las falacias fanatizadas pre-modernas son fáciles de detectar, puesto que desde el caso de Galileo tenemos la perspectiva histórica que nos permite distinguirlas: un dogmatismo acrítico que niega las evidencias empíricas. Las falacias postmodernas cuestan más de distinguir, ya que gran parte de lo que denuncia -la realidad no está al margen del lenguaje que la construye, todo conocimiento está sometido a diversos tipos de interés, todo texto no puede separarse de su contexto, etc.- es correcto. Su característica principal es el relativismo que, llevado a su extremo, le hace caer en la contradicción performativa tan frecuente de "todo es construcción y es relativo (excepto lo que diga yo)".

Como decíamos, lo que caracteriza al fanático es que *algo muy suyo* está presente en aquello que defiende, hasta el punto de que, en el caso del negacionismo del SAP, no sólo violenta y manipula sin pudor la metodología de las ciencias sociales, sino que muestra una absoluta insensibilidad hacia los menores que están padeciendo este maltrato psíquico, a pesar de la literatura científica que describe las devastadoras consecuencias que de adultos sufrirán a consecuencia de tal maltrato.

Con estas dos hipótesis, pues, vamos a tratar de plantear qué es *eso tan propio* que los negacionistas fanatizados ven amenazado ante la formulación del constructo SAP. La primera hipótesis se centrará en el aspecto personal, interior, de los fanáticos. La segunda hipótesis analizará el aspecto exterior, político, que los negacionistas pueden considerar amenazado por el SAP.

1ª Hipótesis. Lo personal. Motivos internos

La primera hipótesis que planteamos para explicar el negacionismo del SAP -insistimos, el negacionismo fanatizado- es porque el negacionista previamente ha sido él mismo una víctima del SAP.

Como bien explica la literatura sobre el SAP, su víctima ha sufrido una *transformación de la conciencia* que deforma su percepción de la realidad. Esto es lo que significa la palabra

alienación y ahí está la esencia del maltrato. Se describe el pensamiento de la víctima como monolítico, sin ambigüedades, rígido, sin dudas ni culpa, a pesar de lo injusto que pueda parecer a cualquier observador imparcial su rechazo sin fisuras y hasta agresivo del progenitor alienado. Esta rigidez monolítica se explica como mecanismo de defensa por su dependencia y vulnerabilidad ante la manipulación del progenitor alienador: si se permitiera a sí mismo un resquicio de duda (es decir: quizás no sea tan "malo" como he creído, quizás me quiere de verdad, igual que yo también lo quiero y lo necesito...), *su sentido de la identidad* tal como se ha construido con el proceso de manipulación, *se vería seriamente amenazado*. Una posición demasiado peligrosa para su propio equilibrio interno, sobre todo si no cuenta con apoyos externos más allá de la influencia del manipulador.

No solamente se vería amenazado su sentido de identidad sino que, este paso de superar la alienación para contemplar la realidad de manera más objetiva, le llevaría a la dolorosísima constatación de que ha sufrido un abuso y un maltrato por parte de quien precisamente necesitaba que lo protegiera y lo acompañara en su crecimiento para llegar a ser autónomo. Y en tercer lugar constataría que se ha perdido una relación -con el progenitor rechazado- que le habría resultado nutriente y vital.

Son tres constataciones demasiado dolorosas y amenazantes, que requieren de la víctima del SAP un coraje interno y un apoyo externo del que no siempre puede gozar. Por supuesto que cuando hablamos de "víctima del SAP" estamos simplificando una realidad muy compleja en la que se encuentran muchos tipos y muchos grados. Sin embargo, el doloroso tributo que hay que pagar por recuperar una conciencia más objetiva que deje atrás la alienación es insoslayable. El precio será más o menos alto en función del grado y del tipo de alienación, pero hay que pagarlo.

De ahí que haya tanta gente que, incluso en la edad adulta, continúen por sí mismos la alienación que sufrieron de pequeños. No pudieron -ni todavía pueden- pagar ese precio, les compensa seguir con una venda en los ojos -la alienación- antes que enfrentarse a una realidad tan amarga y dolorosa

Este mecanismo no sólo se da en las víctimas del SAP sino, en general, en las víctimas infantiles de cualquier abuso. Particularmente, desde nuestra limitadísima experiencia, hemos observado cómo hombres y mujeres que sufrieron abusos sexuales (ni siquiera llegaron a agresiones) en su infancia, tales experiencias condicionaron las relaciones que establecieron de adultos. Sin embargo, esos condicionantes fueron mucho más intensos - y perniciosos- *antes* de que *tomaran conciencia* del significado de estos sucesos que después de haberlos abordado en un proceso psicoterapéutico que no les resultó nada agradable pero sí muy liberador. Esta terapia es dolorosa porque pone ante el paciente *lo que de suyo tiene*: la culpa, la vergüenza, incluso la complicidad inconsciente con el abusador; también es liberadora porque una vez reconocidos estos aspectos dolorosos, y contextualizados, puede llegar a un perdón de sí mismo (que jamás absuelve al perpetrador) que lo libera.

Los terapeutas expertos advierten que en su trabajo descubren mucho más abuso infantil del que se admite, comenzando por las propias víctimas que no saben reconocerlo. No sólo abuso emocional, como el SAP, sino también sexual. (Este es un argumento invocado frecuentemente por los negacionistas. Como suele suceder, es parcialmente correcto. Lo que ya no es correcto es deducir entonces de esa premisa parcialmente cierta que el SAP es un invento de los pederastas para encubrir estos delitos difíciles de descubrir).

La *alienación* es una palabra que puede describir esa *falta de reconocimiento* de uno mismo ante los abusos sufridos en la infancia. Una de las consecuencias de esta alienación, es decir, de este dolor interno que no se reconoce pero que *está*, es la utilización de mecanismos de defensa como la *proyección* o la *negación*: no puedo entrar a reconocer lo que sucede en mi mundo interno porque me resulta demasiado doloroso o amenazante para mi sentido de la identidad, por tanto lo niego, o lo atribuyo a alguien de fuera, incluso aún si en mi comportamiento estoy reproduciendo el abuso o la manipulación que sufrí sin ser consciente. En eso consiste la proyección: "alguien" tiene que estar haciendo esto tan malo que yo estoy sintiendo, y este "alguien" no puedo ser yo.

En esta primera hipótesis hablamos de lo personal para referirnos a lo que *de suyo tiene* el negacionista fanatizado del SAP. Este negacionista, pues, no está negando tanto un constructo que puede tener algunos aspectos dudosos -la cuestión epistemológica-, como negando sus propios aspectos dolorosos internos que no ha podido abordar ni reconocer en sí mismo. De ahí que el SAP levante encendidas pasiones, tanto a favor (cuanto más incompetente sea el progenitor rechazado, con más pasión lo invocará) como en contra. Por eso esta clase de negacionista debe recurrir a las medias verdades, a las falacias y los pseudoargumentos: cualquier cosa antes de entrar a reconocer -y, por tanto, a sufrir- lo que de suyo tiene y se ve reflejado en la formulación del SAP⁵.

El caso más extremo de negacionismo fanatizado del SAP consiste en la falsa acusación de abuso sexual. Insistimos en lo de "falsa", ya que si el abuso es real no hay SAP. Se han descrito casos de madres que han "peregrinado" (sic) de experto en experto para conseguir que alguno certificara el abuso, y que si éste le confirmaba la inexistencia de abuso, la expresión en lugar de alivio y alegría era de contrariedad, y empezaba de nuevo el peregrinaje... En estos casos se podría explorar la hipótesis de lo personal interno que aquí planteamos. En las tipologías caracteriales del progenitor alienador se lo describe con una marcada "herida narcisista". Una de las consecuencias de la herida narcisista es que las fronteras del yo no están bien dibujadas y se tiene dificultad para reconocer *al otro* en su propia realidad, más bien se lo considera como una extensión de uno mismo, y

⁵ Entre los negacionistas que practican el activismo por internet hemos leído valientes confesiones personales de lo "malo" que fue el propio padre del negacionista con su mamá: machista, pseudomaltratador, incluso borracho... Agradezco la sinceridad con la que estos negacionistas explican su historia familiar en medio de sus diatribas contra el machismo, contra el SAP y por los derechos de las mujeres (o al menos, los de su mamá, si nos ponemos freudianos). Su pasión personal en esa lucha, al lado de lo que se intuye como una triste situación familiar irresuelta, me ha resultado iluminadora para aventurar la hipótesis que aquí tratamos.

por tanto como compensación de las propias carencias (que el narcisista tiene terror a ver en sí mismo) y reafirmación de sus virtudes. Nada más fácil que proyectar estas propias carencias y virtudes en el propio hijo. De ahí que, si no se ha emprendido el trabajo de reconocer el dolor y el abuso sufrido en uno mismo, sea fácil atribuir al propio hijo, como narcisista extensión de uno mismo, ese abuso sufrido y no reconocido; y proyectar edípicamente en el ex la figura del perpetrador.

Cuesta creer que haya personas que han mandado a su ex a la cárcel utilizando a sus propios hijos para urdir una falsa acusación de abuso sexual. Sin embargo es una realidad reflejada por la prensa en España. También conocemos de alguna mujer que, aunque no pisó la cárcel, fue suficiente el tiempo que la justicia la alejó de sus hijos gracias a esa falsa acusación para que el maltratador implantara un rechazo en sus hijos que todavía dura. Más allá de los argumentos morales -maldad, venganza, despecho...- para explicar tales comportamientos aberrantes, quizás esta hipótesis psicologista nuestra pueda tener alguna plausibilidad.

2ª hipótesis. Lo político. Motivos externos

Nuestra segunda hipótesis se centrará en qué hay de suyo, qué se ve amenazado por la formulación del SAP, en el negacionismo desde un punto de vista político.

Si observamos quién se ha opuesto a la admisibilidad del SAP nos encontramos con un lobby de grupos feministas muy bien conectados con el Gobierno, el Parlamento, el CGPJ y los medios de comunicación. Aunque en su retórica ese lobby se arroge la representación de *todas* las mujeres, hay que advertir de otras corrientes feministas, minorizadas, que discrepan profundamente de los postulados de ese grupo dominante, a saber: toda violencia doméstica se debe *únicamente* al "impulso masculino de dominio", la mujer necesita de leyes especiales ("derecho penal de autor" contra el hombre) y de protección especial del Estado, las denuncias falsas y el SAP no existen, la custodia compartida es un mito irrealizable, etc.

Para el feminismo de corte más clásico puede sorprender que este feminismo dominante esté rotundamente en contra de la Custodia Compartida. El surgimiento del feminismo sólo fue posible a partir del s. XVIII con los discursos igualitarios de la condición humana, el "salir de la minoría de edad" que reivindicaba Kant, la liberación de los condicionantes biológicos, etc. Si la lucha del feminismo clásico había sido por considerar a la mujer como agente libre y responsable de sí misma, en pos de una autonomía personal y económica que no la haga depender ni del padre, ni del marido, ni de la sociedad (como un menor de edad), ¿cómo es que ahora ese feminismo lucha ferozmente para asignarle en exclusiva los hijos, como los antiguos discursos que exaltaban su papel de madre y esposa?

Esta aparente paradoja no es tal si lo analizamos desde una perspectiva de poder, o de una dialéctica confrontativa entre géneros. El feminismo ha realizado un excelente trabajo los últimos 60 años para poner de manifiesto las situaciones en que las mujeres

no tienen poder y los hombres sí, y en denunciar las trampas que subyacen a esta desigualdad. Sin embargo no ha hecho ningún trabajo -y por desgracia, las ciencias sociales apenas- para analizar las situaciones en que las mujeres sí tienen poder y los hombres no.

Se ha analizado muy bien el mayor poder físico, económico, político, etc. que han tenido los hombres. Las reivindicaciones de igualdad entre géneros se han implementado allá donde los hombres han tenido la posición dominante: el ámbito laboral, jurídico, económico etc. Sin embargo, hay otra esfera, fundamental para la construcción de una vida humana plena y con sentido, en que los hombres no han tenido ni tienen mucho poder dada la asignación tradicional de los roles de género: nos referimos al ámbito emocional.

La conexión especial con los hijos, una conexión emocional posibilitada por la asignación tradicional de los roles de género -el hombre a ganar el pan, la mujer a la crianza- ha sido tradicionalmente la gran fuente de poder para las mujeres. Esta asignación de roles es la que, en la historia de la humanidad y su lucha por la supervivencia, ha hecho que la vida de los hombres sea más prescindible⁶ que la de las mujeres, y más presta a ser sacrificada en guerras o en trabajos peligrosos⁷. Una explicación para la aceptación por parte de los hombres de esas conductas de riesgo y sacrificio se encuentra en que solamente a través de su rol de "ganador de pan" -su poder económico- un hombre ganaba su derecho al matrimonio y a la reproducción.

Desde esta perspectiva se puede comprender mejor la oposición de ciertas mujeres a compartir los hijos después de un divorcio. No se trata únicamente de la mera cuestión económica de "paga si quieres ver a tus hijos (pay per view)" o el conocido *pack* perverso de tantos divorcios: quien se queda con los niños incluye en el *pack* la casa y una pensión. La conexión con los hijos es una profunda conexión con la vida y su continuidad, en último término la superación del miedo más profundo del ser humano: el miedo a la muerte. El papel de la mujer (para muchos no es un "papel" sino su "esencia") como "dadora de vida" y "cuidadora de la vida" ha sido muy tratado en la literatura a lo largo de los siglos. Y también ha sido eficazmente deconstruido por la moderna crítica feminista. Aún así, esa conexión todavía es una fuente de poder que, como pasa con otras distribuciones asimétricas según los roles de género, muchas que la detentan no están dispuestas a compartir o reconsiderar.

En términos sociológicos, podemos decir que los hombres no han tenido poder en la esfera reproductiva (el mundo emocional), así como las mujeres no lo han tenido en la esfera productiva (el mundo de la autoridad -que no es lo mismo que el poder). Hay dos maneras de entender el poder. La primera es entenderlo solamente como aquello que los

⁶ Exceptuando, claro está, a reyes, Papas y señores. Representan menos del 1% de la población masculina.

⁷ Se pueden examinar las estadísticas de mortalidad por sexos; la más obvia es la de accidentes laborales. Hay otras estadísticas como el número de presos, de indigentes, de suicidios, de esperanza de vida... que indican cómo la construcción social tradicional de la masculinidad va ligada a la represión de la emocionalidad, al riesgo y al rendimiento económico. El "hombre de verdad" es el proveedor y protector del "sexo débil" y sus hijos, aun a costa de su integridad física o, incluso, de su vida.

hombres han tenido a lo largo de la historia y las mujeres no han podido tener (la típica confusión entre poder y autoridad). La otra manera, que supera esta concepción confrontativa y victimista de género, es entenderlo como *tener control sobre la propia vida*, y no tanto como el tener control sobre los otros por medio de los recursos *externos* de la esfera productiva, como la autoridad, el dinero y la ley. La vía para alcanzar ese *control sobre la propia vida* - la libertad personal y el propio empoderamiento- pasa por un cuestionamiento de las restricciones que los roles tradicionales de género imponen a unos y otras.

La oposición de ciertos grupos a la admisibilidad del SAP, que lo consideran un ataque a la mujer, es precisamente porque creen que cuestiona su fuente tradicional de poder: la conexión con los hijos. No importa que los investigadores del SAP insistan en que éste no tiene género y que el maltrato lo pueden ejercer tanto mujeres como hombres. Para esos lobbies, la cuestión es otra. Las nuevas medidas legislativas sobre género que antes comentábamos (divorcio, Custodia Compartida, violencia de género, paridad, cuotas, etc.) se justifican en base a esa primera concepción del poder como aquello que las mujeres no han tenido. Es una concepción parcialmente cierta, es bien sabido lo que cuesta alcanzar la igualdad de género. Esta concepción, cuando esos lobbies la absolutizan, pasa a considerar la mujer como la víctima eterna. Esta condición de víctima es la que políticamente la hace acreedora de los derechos especiales que esa legislación asimétrica le otorga.

Nuestra época postmoderna contempla una gran diversidad de identidades, en contraste con la antigua homogeneización -tantas veces a la fuerza- de la época moderna y premoderna. En medio de esta complejidad, acudir al victimismo es un recurso político de muchos grupos para tratar de conseguir derechos especiales, es decir, sin deberes. Ahí vemos esa paradoja tan frecuente en la postmodernidad: en nombre de la diversidad y de la pluralidad, se produce una regresión etnocéntrica de ciertos grupos, otrora marginados, que pretenden absolutizar sus derechos en detrimento de otros, en este caso, de los derechos de la infancia⁸

La formulación del SAP, al considerar que la mujer, además de víctima puede ser victimaria, es un ataque directo a la concepción de la mujer que esos lobbies construyen. Por eso estos grupos están más preocupados por la *problemática genérica* de cómo se concibe a la mujer ("el SAP es un constructo neo-machista, su formulación es un ataque a las mujeres porque las considera *malas*") que por la *problemática concreta* de algunos menores con nombres y apellidos que están sufriendo maltrato psíquico ("daños colaterales", "coste soportable" en esa lucha feminista). Lo terrible de soslayar esa problemática concreta es que, al olvidar los deberes, ese maltrato concreto sale impune y se perpetúa.

Por supuesto, al maltratador le va de perlas que una *cuestión política* -"hay un *backlash* neo-machista que se opone a los avances de las mujeres"- le permita eludir su

⁸ Para un desarrollo de estos argumentos se pueden leer los apartados 1.5 y 3.5 de mi crítica a la AEN: <http://www.filo.cat/textos/tesinasap.pdf>

responsabilidad personal ante el derecho a la integridad del menor. Máxime teniendo en cuenta que en este tipo de delitos el maltratador difícilmente suele admitir su responsabilidad, se siente legitimado en sus acciones y tiende a invertir la carga de la prueba, revictimizando a su víctima (ahora no nos referimos al menor sino al progenitor rechazado: "*algo habrá hecho* para que lo odie, no yo").

En otro escrito dijimos que "a los negacionistas se les multiplican las cabezas de su hidra", igual que a Hércules, que por cada cabeza que le cortaba al monstruo le salían otras tres. Es por eso que ya se están viendo obligados a decir "el SAP u otras denominaciones". El problema *no* es la *cuestión epistemológica*, es decir, que algunos científicos, a partir del fenómeno de la Alienación Parental, lo hayan formulado como un síndrome. El problema para el lobby no es el SAP, sino el que científicamente se describa un maltrato que lo puede ejercer tanto el hombre como la mujer. Por eso se adelantan a negar con lo de "otras denominaciones", incluso antes de que llegue a ser formulado, cualquier constructo neutro de género que cuestione su dogma fundamental de que la mujer *solamente* puede ser víctima. Lo llamamos dogma fundamental porque esta es la *razón de ser* de estos grupos. Sin embargo, si su ser -y los réditos políticos y económicos que extraen de ese ser- se basa en esa concepción de la mujer como víctima única, el cuestionamiento de esa concepción les lleva a perder lo que de suyo tienen, su esencia. Por eso esa feroz lucha política por preservar su ser y el dogma que lo fundamenta.

Bibliografía

- Aguilar Cuenca JM. Síndrome de Alienación Parental. Hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro. Córdoba: Almuzara; 2004.
- Bolaños Cartujo I. Estudio descriptivo del Síndrome de Alienación Parental en procesos de Separación y Divorcio. Diseño y aplicación de un programa piloto de Mediación Familiar. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. 2001.
- Clawar SS, Rivlin BV. Children Held Hostage: Dealing with Programmed and Brainwashed Children. Chicago (Illinois): American Bar Association; 1991.
- Farrell W. The myth of male power. Berkley Trade; 2001. Disponible en:
<http://www.warrenfarrell.com/>
<http://integrallife.com/contributors/warren-farrell>
- Giner S. Sociología. Barcelona: Península; 2004.
- Gould SJ. Gould esencial. Barcelona: Crítica; 2003.
- Hempel CG. Filosofía de la ciencia natural. Madrid: Alianza Editorial; 1973.
- Luengo Ballester D, Coca Vila A. Hijos manipulados tras la separación. Cómo detectar y tratar la alienación parental. Barcelona: Viena Ediciones; 2007.
- Lowen A. El narcisismo. La enfermedad de nuestro tiempo. Barcelona: Paidós; 2000.
- Tejedor Huertas A. El Síndrome de Alienación Parental. Una forma de maltrato. Madrid: EOS; 2006.
- Wilber K. Sexo, ecología, espiritualidad. 2ª ed. Madrid: Gaia; 2005.
- Wilber K. Psicología Integral. Barcelona: Kairós; 1993.
- Wilber K. Un Dios sociable. Barcelona: Kairós; 1987.